

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 30 de agosto de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.243.

## LA VIDA POLITICA

En las conferencias que el señor Maura dedica á los periodistas, lo mismo en Madrid que en las capitales y balnearios á donde arriba, habla siempre del quinquenio que piensa permanecer en el poder, y aunque lo hace en tono jovial y muchas veces con dejes de evidente ironía, no hay duda de que esa es una idea fija que lleva en su mente y que expone con repetición porque la siente tal como la expresa. En primer lugar parece que se propone mortificar á las oposiciones impacientes, y en segundo término indica esa manía, para los que no conocen bien al presidente del Consejo de ministros, una gran ambición de mando y un deseo ferviente de conservar largamente el puesto que ocupa.

Conocemos bastante al señor Maura para no dar crédito á las apariencias; ni tiene afición al mando ni trata de quitar esperanzas á las oposiciones. Esas bromas diarias responden á otro pensamiento que se halla en todos los espíritus patriotas, al pensamiento de que los gobiernos deben ser largos.

Largo y beneficioso para la patria fué el gobierno en que el señor Cánovas asentó los cimientos de la restauración continuando la historia de España, según su feliz frase. Largo fué el gobierno del señor Sagasta, en que se dió á la Regencia el sentido liberal y democrático que las leyes en esta época votadas determinan, y largo fué aquél gobierno del general O'Donnell durante el reinado de Doña Isabel II, quien si en lo político no tiene nada digno de recordarse, en lo puramente material señaló una era de prosperidad nacional que pocos han olvidado todavía.

El señor Maura conoce perfectamente estos hechos; sabe muy bien cuán estériles son los Gabinetes de poca vida y quiere predicar con el ejemplo; nosotros estamos conformes con esa opinión; los gobiernos deben ser largos, pero con una condición de la que el señor Maura se olvida por lo visto: con la de que sean fecundos en beneficios para el país.

## Información política del día.

Madrid 29.

Mañana se verificará, en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la vista de una de las causas seguidas con motivo de los sucesos de Alcalá del Valle.

Para asistir á la vista, ha sido designado el fiscal togado de Marina, señor González Maroto.

El príncipe de Asturias saldrá esta noche de San Sebastián para Madrid, con objeto de revistar la brigada de caballería de su mando. Permanecerá en esta corte cuatro días, regresando después á San Sebastián.

Hoy ha vuelto á anunciar el jefe del Gobierno que se propone estar de regreso en Madrid el día 1.º

Con el señor Maura vendrá el ministro de Gracia y Justicia.

El día 6 del próximo mes de septiembre llegará á Madrid el señor Dato, quien después de permanecer en la corte algunos días, marchará al Mediodía de España, donde pasará una corta temporada.

El señor Maura se propone que en octubre próximo comience la nueva legislatura y sea reelegida íntegramente la Mesa del Congreso.

Una comisión de dependientes de comercio visitó al ministro de la Gobernación para agradecerle la promulgación de la ley del descanso dominical.

La asociación de dependientes de Barcelona ha teleografiado al ministro felicitándole y rogándole también que empiece á regir el descanso el día 4 de septiembre.

El Corresponsal.

## SECCION LITERARIA

### CANTARES

Calma, niña, tus enojos por decirte lo que siento; lo que calle el pensamiento te lo han de decir mis ojos.

Todos buscan mujer rica y desprecian á la pobre. El oro se falsifica; nadie falsifica el cobre.

Cuando aparece la aurora y sales á tu ventana, los ángeles desde el cielo un himno de amor te cantan.

Cuando te sigan los hombres no vuelvas, niña, la cara, que el cazador en acecho te prende con tu mirada.

No me mires; son tus ojos un adorno de la cara, pues bien se ve que cerrados tienes los ojos del alma.

Teodoro Guerrero.

## VERDADES AMARGAS

### ATRASO

Lo es grande el que se advierte en todos los órdenes de la vida de la desconocida provincia de Zamora, en cuyas cercanías ví la luz.

Como hijo, dueleme ver su prostración y su desamparo, y dueleme más considerar que nada hacen por mejorar su situación tristísima, los que en esferas elevadas disponen de medios, con los cuales tanto podría hacerse en beneficio de la pequeña patria. Y no se diga que exagerando el amor á la tierra se empequeñecen otros sentimientos; nada menos exacto. Si cada región, con noble entusiasmo y ardiente fe, trabajase por engrandecerse: ¿qué duda cabe que en este engrandecimiento iría el de la madre patria, nuestra querida España? Siendo, pues, trabajo inútil querer matar con un centralismo absorbente el apego al terruño, legítimo es que hacia él converjan nuestros más elevados pensamientos.

Algo siempre se reflejará en nuestro ser, y algo también de nos-

otros quedará en el pedazo de suelo donde comenzamos con débil y torpe paso nuestra caminata por el mundo.

Esto siento, sincera y honradamente; y sintiéndolo así, con amargura me pregunto: ¿cómo en el resto de mis paisanos, éste cariño al solar nativo, puede amortiguarse tanto, hasta el extremo de quedar latente y sin mostrar exteriorización alguna?

De todo carece nuestra provincia; en todo cuanto supone vida moderna, vivese en atraso suicida; por todas partes échase de menos influencia de voluntades poderosas, de alientos protectores. Podrían señalarse mil y mil tristezas; pero hoy fijaré solamente mi atención en el cuadro vergonzoso que presenta la cultura de mis hermanos.

Tomando por base los datos, (que considero fidedignos), que me suministra la obra *Guía Geográfica etcétera, etc.*, de la Provincia de Zamora, que publica el Secretario de la Diputación Provincial de la misma, don Felipe Olmedo, de 25 Ayuntamientos, saco las aterradoras cifras siguientes, capaces de conmover á un monolito.

Estos 25 Ayuntamientos cuentan aproximadamente con 22.000 habitantes; 11.000 varones y once mil hembras; de los primeros no saben leer ni escribir el cuarenta por ciento, y de las segundas, ¡el se tenta!

Sólo así pueden explicarse el lamentable estado de nuestra provincia.

La ignorancia enseñoreada de nuestros campos, dentro de nuestros más importantes pueblos; como lo prueba Benavente, que de 5.000 habitantes 2.300 son analfabetos; resulta un sueño y sueño irrealizable, la regeneración que anhelo con toda mi alma.

Habría que empezar por aclarar las espesas neblinas que pueblan tantos cerebros, llevar la ilustración á tanto ser, rémora hoy para todo adelanto, y que pudieran muy bien ser causa de la indolencia que se observa en los que pueden y deben acabar con este estado de cosas.

Sucede en la vida de los pueblos, que cuando aquellos organismos, obligados á marcar orientaciones, no lo hacen por descuido, mala fe, ó falta de vitalidad, la masa despierta é impone de grado ó por fuerza solución adecuada, ó cambia el organismo directriz, pero en este caso concreto, ¿quién despierta? ¿A quién se obliga para que trabajando mejore el estado de esta región, tan falta de campeones que en su defensa luchan y obtengan lo que con tanta justicia merece?

Ante tal estado de incultura, ante tan inmensos analfabetos, sólo es posible lamentar, como yo lamento, que ya que mis solas fuerzas nada pueden, la roja sangre no colorée las mejillas de aquéllos que, pudiendo evitar este baldón, no lo hacen, faltando así á sus deberes de ciudadanas y de buenos hijos.

CÉSAR ESCUDERO.

## Ecos donostiarros.

San Sebastián 29.

En el tren de la costa, que llega á esta á las ocho y media, vinieron los príncipes de Asturias, acompañados por la duquesa de Santo

Mau-ro y un ayudante del príncipe. En la estación de Amara se encontraban á la llegada del tren que conducía á los príncipes, los hermanos de don Carlos, que habían llegado allí en uno de los trenes tranvías de la frontera. Esperaban también el ministro de jornada y las autoridades.

Los príncipes venían en un coche salón, en el que traían varios ramos de flores que le fueron regalados á la princesa en las estaciones del tránsito.

En el mismo tren, acompañando á los príncipes, venía el ministro de Gracia y Justicia.

Hoy, en el sudexpreso, salen los hermanos del príncipe para Valla dolid y con ellos irá don Carlos, que seguirá hasta Madrid, á donde le llevan asuntos particulares.

—A las once y media divisó el atalayero del castillo de la Mota al aviso «Giralda» á algunas millas del puerto. Se avisó inmediatamente á Miramar y á las autoridades.

A las doce y minutos, entró en la bahía, cruzando con la plaza las salvas de ordenanza.

Ancló al abrigo de la isla de Santa Clara, y en la escampavía «Guzpuzcoana» se trasladaron al embarcadero de la dársena el Rey, la familia real, el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Agricultura y el personal palatino.

En el muelle esperaban los príncipes de Asturias, los hermanos del príncipe, los ministros de Estado y de Agricultura, las autoridades, comisiones militares y todos los conservadores que aquí veranean.

En coches se trasladaron á Miramar los excursionistas. En el primero iban la Reina con sus dos hijas, en el segundo el Rey con el príncipe de Asturias y los dos hermanos de éste y después el personal palatino.

Desde el muelle el señor Maura, de uniforme, como el ministro de Agricultura, se trasladó con éste al Gobierno civil, donde aquél se hospeda, acompañados ambos por los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

En el Gobierno civil quedó solamente el presidente del Consejo.

En este momento almuerzan los cuatro en el Hotel Continental.

Alfonso.

## LAS FERIAS DE ASTORGA

Astorga 29.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Sobrado de tiempo, continúo la crónica que ayer suspendí de los festejos y ferias celebrados en esta ciudad en honor de su patrona Santa Marta.

Nuestros paisanos los orfeonistas visitaron la noche del domingo la morada de la señorita Iturriaga, donde fueron obsequiados por los dueños de la casa con extraordinaria esplendidez.

Los orfeonistas fueron recibidos en delicioso jardín, donde cantaron las mejores obras de su repertorio y las *Tierras Llanas*, de su director señor Haedo.

El paseo del jardín lucía vistosa iluminación á la veneciana, y allí se congregaron todos los forasteros y lo más escogido de la buena sociedad astorgana.

Tan ameno y delicioso paseo fué

amenizado por la banda municipal, los afamados gaiteros de Ventosela y el orfeón *El Duero*.

La masa coral cantó diferentes obras y repitió otra á petición del escogido público que les escuchaba en medio de sepulcral silencio.

Los simpáticos chicos de *El Duero* escucharon estruendosas ovaciones y su director muchas felicitaciones, habiendo terminado sus compromisos.

En el teatro actúa la compañía cómica dramática Sepúlveda, representando dramas y comedias de renombrados autores, acudiendo al coliseo numeroso público.

En las calles y en sitios muy poco alumbrados, he visto varios bailes de manubrio y gaita, todos ellos muy concurridos, extrañándome mucho que los únicos espectadores que había en referidos bailes eran sacerdotes jóvenes.

Nada más de extraordinario puedo contar de las ferias de esta ciudad, porque terminada la corrida de toros, los forasteros desfilaron y la población queda en estado normal.

Mañana por la noche se quemará una bonita colección de fuegos artificiales.

En el correo salimos para esa todos los zamoranos y el orfeón *El Duero*, este último satisfehísimo de las atenciones de que ha sido objeto por parte de las autoridades.

No terminaré estas cuartillas sin enviar un millón de gracias á los señores don Manuel Panero y don Miguel Gusano, empresarios de la Plaza de Toros, por su generosidad invitándonos al espectáculo taurino.

El reporter de tanda.

## El descanso dominical.

Siguen algunos gremios formulando reclamaciones y protestas contra el Reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical.

En Madrid han protestado últimamente los gremios de aceite mineral, lecherías sin establo, mercería al por menor y oficiales de peluquerías.

Algunos dueños solicitan que, en vez de obligarse á cerrar sus establecimientos á las once de la mañana, se les permita tener abierto hasta las dos de la tarde.

En provincias se repite la censura por no haber incluido en las prohibiciones marcadas por la ley para las industrias en general, á las tabernas, que el domingo, más que otros días de la semana, deberían estar cerradas, á fin de evitar muchos disgustos.

Se preparan mítins de protesta y se recogen firmas para remitir informes al Instituto de Reformas Sociales, con objeto de que se reformen varios artículos del Reglamento.

## Balance de la Prensa.

*El Gráfico* sigue en su fondo ocupándose de las denuncias de Alcalá del Valle, y manifiesta que la Audiencia de Sevilla tiene ya elegido el personal que ha de auxiliar al digno magistrado juez especial señor Pozzi.

Las afirmaciones del general Luque, no han podido persuadir á los

magistrados de la Audiencia de Sevilla, y en la información judicial se va a buscar la luz decisiva, ya que en los procesos anteriores hubo oscuros sobreesimientos.

El Nacional sigue narrando el viaje del señor Maura a Bilbao, y se admira de la serie de sorteos y precauciones tomadas por el presidente del Consejo de ministros para eludir las manifestaciones de afecto y simpatía; añadiendo que todavía los espíritus mezquinos, dirán que ese viaje de *ocultis* es síntoma de miedo y compararán a Maura con el maleta que para torear de pueblo en pueblo viaja sobre los topes del furgón u oculto bajo los asientos del vagón.

La Correspondencia de España, en su editorial se ocupa de un decreto imperial de Rusia ordenando la movilización de muchas tropas, motivado por los frecuentes fracasos en Extremo Oriente.

Añade que la mediación para la paz, se hace imposible, porque empiezan a manifestarse las inquietudes y recelos de las demás potencias, que sienten simpatías por una u otra nación y que en la actualidad están ya divididas.

El Imparcial, con el título de Recuerdos oportunos, repite que no hubo unanimidad de pareceres entre los miembros del Instituto de Reformas Sociales, creyendo entre ellos el señor Echegaray, que en el descanso dominical debía de exceptuarse a la Prensa, y a tal fin, redactaron los representantes obreros y el señor Echegaray una enmienda que fué desechada y que tendía a sustituir al descanso obligatorio sin salario, esto es, al descanso del hambre el descanso voluntario con salario.

Dice El Correo que sus temores de que los sucesos de Alcalá del Valle trascendiesen al extranjero van confirmando, como lo demuestran los mitines de protesta celebrados en Oporto y en Tángier, donde los oradores se han desatado en injurias contra los españoles, causándonos evidentes perjuicios.

Escribe El País que como David tiró el arpá, Maura arrojó al fin, en Oatneda, los pinceles, exclamando lleno de pena: «¡Qué gran artista pierde el mundo!»

Pero, en cambio, qué gran político gana desde que dejó Maura la acuarela por la presidencia del Consejo, que tenía abandonada a los buenos oficios de su escudero Sánchez Guerra.

Púsose en movimiento y ya con el pie en el estribo dijo con gesto de presidente aviaagrado y feroz: «La ley del descanso dominical se cumplirá al pie de la letra, cueste lo que cueste.»

Es decir, a pedradas ó tiros, únicos argumentos que traen a la rejada fuerza coercitiva sobre las determinaciones del gobierno.

DESDE FERMOSELLE

Mi querido director: Todo el programa de festejos ha quedado reducido a un brillante baile con que anoche nos obsequió la Sociedad Juventud Fermosellana, y en el que lucieron sus encantos la flor y nata de las hijas de este pueblo y alguna que otra del vecino reino. Bien quisiera recordar a todas, pero ya que mi memoria es infiel, dispéansenme aquellas cuyos nombres omito. Entre otras, todas ellas a cuál más hermosas, recuerdo a las distinguidas señoritas Dolores Castro, Aurora Fernández, Concepción

Sendín, Leonor Miranda, Teresa Salvador, Margarita Serrano, Laura Salvador, Manuela de la Torre, Mariquita Guerra, Teresa Flores, Carmen Barrueco, Concepción Sánchez, Petra Castro, Encarnación Luelmo y Baltasara Garrido

La Junta directiva, obsequiosa con todos, tuvo también el buen acuerdo de adornar con delicado gusto el salón del Circulo de La Unión, donde la fiesta se celebraba.

Hoy, la banda municipal ha recorrido las calles de la villa, sin duda para consolar a las gentes y que olviden la impresión de las corridas; pero preveo que, y aun cuando reina calma aparente, ha de traer cola este asunto, ya que son las únicas fiestas que anualmente celebra este pueblo laborioso y trabajador cual ninguno.

A última hora me dicen que mañana sale para la inmediata dehesa de Pelazas unos cuantos jóvenes, al objeto de comprar un torete que se proponen lidiar en uno de los corrales de esta villa.

El comercio, como era de esperar, visiblemente contrariado por ser nulos sus ingresos, y los forasteros, con el natural disgusto.

Para el año próximo, quizás sean más afortunados, si es que antes (al inaugurarse la luz eléctrica) no se dá a unos y a otros el desquite ofreciéndole con creces los festejos hoy suprimidos.

Sabe es s. a. a.

El Corresponsal.

Agosto—27—1904.

Audiencia Provincial.

Relación de los juicios por Jurados que han de conocerse durante el próximo cuatrimestre.

Partido de Bermillo.

Causa contra Antonio Puente y otro, por delito de robo; se ha señalado para dar principio a las sesiones del juicio oral el día 14 de noviembre del año actual y hora de las nueve de su mañana, en el salón de vistas de este Tribunal.

Causa contra Lorenzo Fernández Ledesma, por delito de homicidio frustrado; se ha señalado el día 16 de noviembre próximo y hora de las nueve de la mañana.

Causa contra Manuel Aparicio, por delito de robo; está señalada para el día 17 del mismo mes.

Causa contra Antonio Lorenzo de Pedró, por delito de robo; se celebrará el día 18 del mes de noviembre.

Partido de Zamora.

Causa contra Higinio de San Benito y otros, por delito de homicidio; están señaladas las sesiones del juicio oral para el día 28 de noviembre próximo y hora de las nueve de su mañana, en el salón de vistas de este Tribunal.

Causa contra Francisco Fernández Martín, por delito de abusos deshonestos; se ha señalado el día 30 del próximo noviembre.

Causa contra Fermín Antón, por delito de falsedad; se ha señalado el día 1.º de diciembre y hora de las nueve de su mañana.

Causa contra Aurelio Bartolomé Pérez, por delito de robo; se ha señalado el día 3 de diciembre próximo.

Causa contra Constantino Tabernerero Orejas, por delito de falsedad; tendrá lugar el día 4 de diciembre.

El valor de una liebre.

Avergonzada estaba una liebre de ser miedosa y buscaba alguna ocasión para demostrar que era valiente.

Algunas veces iba a la huerta de un aldeano, en la cual siempre había barullo, y andaba entre berzas con

el fin de acostumbrarse al ruido del pueblo. Amenudo pasaba al lado de los mastines, los cuales tan sólo le ladraban.

Y ella decía: «pies para que os quiero.»

De vuelta de estas grandes expediciones se creía más temible que Hércules después de sus trabajos, y entraba en su gazapera como un héroe cubierto de gloria y de laureles.

Ante sus compañeras exageraba sus proezas, les hacía ver que había tropezado con uno y otro inconveniente, que se veía en grandes peligros, que con sólo presentarse ante el enemigo producía gran alarma, que tenía que emplear ciertas estratagemas de guerra como todo buen militar y sobre todo se vanagloriaba de su heroicidad.

Su primera ocupación de la mañana era dar gracias a los dioses de la guerra por el talento y el valor que le concedían para vencer al enemigo.

Llegó cierto día que se encontró con Juan Conejo y discutió con él de una manera burlesca. Al ver éste tanto valor, díjole:

—Amiga mía, con ese orgullo quisiera verte en medio de una tropa de galgos que te siguieran.

—Yo—contestó la liebre que se atribuía tantas proezas,—aunque todos los perros del mundo se abalanzaran sobre mí, no me volvería atrás.

No hace más que acabar de hablar; oye ladrar al cachorro de un vecino, que se hallaba a alguna distancia de allí; inmediatamente se pone a temblar, su vista se nubla y en un momento se precipita por una cascada y vá a parar a un río, en el cual pereció ahogada.

En el momento de dar el salto, Juan Conejo le dijo:

—Hé aquí al intrépido capitán, al Hércules que no huía ante ningún enemigo.

M. DE ECHEBARRÍA

NOTICIAS

El alcalde señor Rubio ha concedido un plazo de 6 días, a 17 Ayuntamiento del partido judicial para ingresar las cantidades que adeudan por el cupo de gastos carcelarios correspondiente al año actual.

A las dos y media de esta tarde ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

El día 31 del actual, termina en esta provincia la época de veda que preceptúa el art. 17 de la ley de 16 de mayo de 1902.

ARRIENDO

Se arrienda la huerta titulada de Los Remedios.

Para tratar, con don Sixto Morán, plaza de Sagasta, número 22.

En las iglesias de los Remedios y Peña de Francia, comenzará mañana el novenario en honor de la Santísima virgen.

Nos dicen de Toro, que ayer continuó viéndose concurrida la feria de caballerías, haciéndose buen número de transacciones.

Uno de los juicios señalados para ayer fué suspendido por no comparecer el procesado.

Según noticias de Toro, el picador Felipe Molina, *Telillas*, cogido en la plaza de aquella, ciudad continúa mejorando, no ofreciendo gravedad la contusión sufrida.

La Dirección general de Penales, ha dispuesto que el rematado de esta cárcel, Manuel Sastre García, cumpla en la misma la condena de cuatro años, nueve meses y 11 días de prisión por el delito de lesiones graves.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Villalpando; delito, lesiones; procesado, Maximino Toro Pérez; ponente, señor Alvarez; acusación, señor Teniente fiscal; abogado, señor Delgado; procurador, señor Gómez; peritos, uno; testigos, 4.

Juzgado de Villalpando; delito, coacción; procesado, Modesto Carnero y otros; ponente, señor Presidente; acusación, señor González; abogado, señor García; Procurador, señor Linares; peritos, tres; testigos, 6.

El alcalde de Vezdemarbán, ha solicitado fuerza de la guardia civil para garantizar el orden el día 8 del próximo mes de septiembre en que se celebrará la festividad de aquel pueblo.

En el Boletín Oficial se publicará en breve el pliego de condiciones para la subasta de contratación de la impresión del Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales.

Regularmente concurrido se ha visto hoy el mercado de ganado de cerda verificado en la explanada del matadero.

Las ventas verificadas han sido escasas.

Por no perder la costumbre, anoche no pudo celebrar sesión la Corporación municipal por no concurrir número suficiente de concejales.

En el paseo de San Martín se perdió, la tarde del domingo, una pulsera de niña, de doublé.

Se ruega a la persona que la haya encontrado, se sirva entregarla en la Administración de este periódico, donde se le gratificará.

El Boletín Oficial correspondiente al día de ayer publica una circular del inspector general de Sanidad del exterior, ordenando a la clase médica la confección de una estadística de morbilidad, desde el día 1.º de noviembre próximo.

Hoy y mañana se incorporarán al regimiento Toledo, los soldados que se hallaban disfrutando licencia trimestral.

J. MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende a precios sin competencia.

Grandes novedades en céfros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de Corsés desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

La compañía de zarzuela que actúa en el teatro Latorre, de Toro, está cosechando muchos aplausos y dinero, pues las representaciones se cuentan por llenos.

Mañana a las doce de la noche, termina el último plazo para obtener cédulas personales del corriente año, sin recargo alguno.

Desde esta fecha, los que no se hubiesen provisto de dicho documento, tendrán como penalidad imperdonable el pago del triple del valor de la cédula.

El señor Lerroux ha llegado a la Coruña, siendo recibido con entusiasmo por sus correligionarios.

El concurso para premiar con mil pesetas las mejores cartillas agrícolas, y que fué declarado desierto, se abrirá de nuevo, según disposición del ministro de Agricultura.

El plazo de admisión expirará el 30 de septiembre próximo.

Según la Prensa de Salamanca, en aquella ciudad se ha declarado la epidemia variolosa.

En Andalucía, Murcia, Alicante y Valencia, no resulta la cosecha de uva lo que se esperaba, debido principalmente a la sequía y los calores tropicales de este excepcional verano.

Hoy no hemos recibido el *Alcance Postal* que diariamente nos envía nuestro corresponsal en Madrid, señor Ortiz.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas . . . . . 3  
Terneras . . . . . 4  
Corderos . . . . . 25

En Toro han sido detenidos seis carteristas que se disponían a ejercer su profesión.

El mercado de cereales verificado hoy en esta capital se ha visto regularmente concurrido, no habiendo sufrido ninguna alteración los precios.

Dicen de Sevilla que hoy marcha a Cádiz el juez especial señor Pozzi, quien comenzará seguidamente las actuaciones sobre lo de Alcalá del Valle, a cuya villa se trasladará.

MOVIMIENTO DE POBLACION

*Nacimientos.*  
María Moreno Andreu.  
Francisco González Ruiz.

*Funciones.*  
Santiago Hernández Pérez.

El preso de esta cárcel Fernando Rodríguez Izquierdo, ha sido destinado al penal de Ocaña a cumplir dos años, cuatro meses y un día de prisión por el delito de robo.

Para el día 8 del próximo septiembre se preparan en Carbajales de Alba grandes fiestas en honor de la Santísima Virgen.

Los curiosos han observado hoy un eclipse solar que duró cuatro minutos.

Hoy ha ocupado el banquillo de los acusados en esta Audiencia, un chico de 12 años de edad, llamado León Daza Guerra, de San Esteban del Molar, el cual riñendo con otro muchacho de 17 años, le ocasionó una herida leve, con una navaja que llevaba dentro de una caja de cerillas.

Los testigos eran tres y de la misma edad del procesado.

El ministerio fiscal retiró la acusación que mantenía contra el liliptuense procesado.

Servicio del regimiento para mañana.

Cuartel, capitán don Luis Muñoz.  
Hospital y provisiones.—Don José Paez.  
Guardia de prevención.—Primer teniente don Carlos Merico.  
Imaginería.—Don Juan Losada.  
Vigilancia, visita de hospital y compra.—Don Isidro Tejada.

**ULTIMA HORA**

Madrid 30 (14 h. 10 m.)

**Lerroux en Coruña.**

Telegramas de Coruña dan cuenta de haberse celebrado un mitin organizado por los elementos republicanos, y en el que habló el diputado de la minoría don Alejandro Lerroux.

Tan elocuente orador pronunció violentísimo discurso contra el régimen actual y contra el clericalismo.

Madrid 30 (14 h. 20 m.)

**Un incidente.**

Cuando se hallaba en el uso de la palabra el diputado republicano señor Lerroux, fué interrumpido por un furibundo anarquista diciéndole que sostenía las acusaciones que contra el orador formulaba una hoja libertaria y que había sido repartida antes de la celebración del mitin.

Madrid 30 (14 h. 30 m.)

**Salvajismo.**

Despachos de Santander comunican que en la línea ferrea de Ontaneda, varios desconocidos colocaron sobre la vía ocho traviesas y piedras gruesas, con el fin de hacer descarrilar el convoy.

La catástrofe fué evitada por la guardesa, que dió aviso de lo que ocurría á la estación inmediata, deteniéndose un tren de viajeros.

Madrid 30 (14 h. 40 m.)

**Peregrinos apedreados.**

Comunican de Logroño, que en la estación de Fuenmayor fué apedreada una peregrinación que regresaba de Haro. Los anticlericales dieron fuertes silbidos y tocaron la Marsellesa cuando el tren entraba en agujas.

Madrid 30 (14 h. 50 m.)

**Protesta que se repite.**

Al llegar la peregrinación á la estación de Logroño se repitió la protesta con una monumental silba.

Los padres Maristas fueron apedreados, resultando uno de ellos herido.

La policía tuvo que dar varias cargas contra los alborotadores.

Madrid 30 (15 h. 10 m.)

**De la guerra.**

Las noticias que de París y Petersburgo remiten á los periódicos de Madrid, nada nuevo contienen.

Únicamente dicen que el asedio á Port-Arthur continúa cada día más estrecho, y que los japoneses reciben diariamente tropas de refresco con que cubren las muchísimas bajas que le causan los sitiados.

Dícese que los generales Oku y Kuroki tratan de envolver al ejército ruso, y se asegura que para llevar á cabo esta operación, los japoneses no apartan su vista del ferrocarril de Liaoyang á Mukden, principal base para dar un ruído golpe al ejército del Zar.

Sánchez Ortiz.

**BOLETÍN DE MERCADOS**

Zamora 30.

En el celebrado hoy en esta capital entraron 50 fanegas de trigo, pagándose á 38 reales una.

Centeno, á 36 reales fanega; cebada, 32; algarrobas, 41; guisantes, 36; garbanzos, 40 y 50 pesetas, según clase y tamaño.

**Harinas.**

Clase 1.ª, á 18 reales arroba.  
Id. de todo pan, 17.  
Id. 2.ª, 16'50.  
Id. 3.ª, 14.

**Otros artículos.**

Carne de vaca, sin hueso, 2'00 pesetas kilo; con hueso, 1'50; ternera, sin hueso, 2'50; con hueso, 2'00.  
Cordero, 1'50 kilo.  
Huevos, 0'95 docena.  
Patatas, 1'75 arroba.  
Aceite, á 56 reales.  
Vino, 16 reales cántaro.  
En los almacenes se paga el trigo á 49 reales.  
Tiempo bueno; estado de las viñas, regulares.

**Cerecinos de Campos 29.**

Precios en este mercado:  
Trigo, 49 reales fanega; centeno, 37; cebada, 29; algarrobas, 39; garbanzos, 90 á 120.  
Harina de 1.ª, 18 reales arroba; de 2.ª, 17; de 3.ª, 16.  
Salvados: de 1.ª, 20 reales arroba; de 2.ª, 15; de 3.ª, 14; cascarrilla, 10; echadura, 22.  
Patatas, 3'00 arroba.  
Vino, 16 reales cántaro.

**Corrales 29.**

Cotización de hoy:  
Trigo, 49 reales fanega; centeno, 39; algarrobas, 39; cebada, 32.  
Vino á 18 reales cántaro.  
Patatas, á 1'70 reales arroba.

**Benavente 29.**

En el mercado de esta localidad rigen los siguientes precios:  
Trigo, 49 reales fanega; centeno, 42; algarrobas, 39; cebada, 29.  
Patatas, 1,50 arroba.

**Fuentesauco 29.**

Trigo á 49 reales fanega; centeno 32; algarrobas 37; cebada 30; garbanzos 160, 140 y 120.  
Vino á 19 reales cántaro.  
Patatas, á 1,75 céntimos arroba.

**Toro 29.**

Trigo, 49 reales fanega; centeno, 34; algarrobas, 39; cebada, 29.  
Patatas, á 6 y 112 reales arroba.  
Vino tinto, cántaro 20; idem blanco 25.

**Mercados regionales.**

**Valladolid 29.**

La entrada de trigo en los almacenes del Canal, ha sido de 1200 fanegas, á 51'50 reales.  
En los almacenes de Castilla entraron 550 fanegas, á 51,50 reales.  
Cebada, 29; centeno, 42.  
Patatas, 5,50 reales arroba.  
Vino tinto, 30 reales cántaro; idem blanco, de 34 á 36; alcohol, de 90 á 104.

**Salamanca 29.**

Trigo en panera á 51 reales fanega, y al mismo precio sobre vagón en la estación del ferrocarril, las 94 libras.  
Centeno, á 40; cebada, 29; algarrobas, 39.

**Medina del Campo 29.**

Hay han entrado 400 fanegas de trigo á 50 y 51 una.  
Centeno, á 39; cebada, 30; algarrobas, 38.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

**TRASPASO**

Se hace de las existencias de la confitería de las Lonjas, número 8. En la misma informarán.

**SE VENDE Ó TRASPASA**

antigua y acreditada encuadernación de la señora Viuda de Ciro Barbero.  
Para tratar de precio y condiciones en la misma encuadernación, San Andrés, 9.—Zamora.

**Arriendo de prados y tierras de labor.**

Se arriendan los prados y ocho lotes de tierras de labor de *ciento treinta fanegas* próximamente cada uno, pertenecientes á la dehesa titulada «Las Vegas», sita en el término de Castronuevo, provincia de Zamora.

El arriendo de los prados se hace por dos años y el de las tierras de labor por cuatro, y se verificarán mediante pública subasta el día 4 de septiembre, á las once de su mañana, en la Notaría de don Jesús Firmat y Cabrero, Plaza de San Gil (Zamora), bajo el tipo mínimo de *doce mil pesetas anuales* los pastos y *cient cincuenta fanegas de trigo anuales* cada lote de tierras.

El pliego de condiciones estará de manifiesto, hasta el día de la subasta en la referida Notaría, en el despacho del Administrador don Sixto Morán Arroyo, Plaza de Sagasta número 22, Zamora, y en la casa del Montaraz de la dehesa.

**VENTAS**

Se hacen en pública y extrajudicial subasta de una heredad de tierras compuesta de treinta y siete fincas, en una extensión de 125 fanegas, sitas en término de Villalazán, propiedad de la excelentísima señora Marquesa de Valdegama, bajo el tipo mínimo de sesenta mil pesetas, y no se admitirán posturas que no cubran la tasación.

**Mogatar y los Maniles.**

Se venden, también en pública y extrajudicial subasta, cuatro heredades de tierras, sitas en los pueblos de Mogatar y los Maniles, tituladas las *Grandes* y las *Chicas*, que componen una extensión de cuatrocientas treinta fanegas aproximadamente, propiedad de la excelentísima señora Marquesa de Valdegama.

Dichas subastas tendrán lugar en Zamora el lunes 5 de septiembre, á las once de la mañana, en el despacho de don Sixto Morán, donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones. Zamora, 30 de agosto de 1904.

**LA BARCELONESA**

Gran zapatería de Federico Pérez.

Esta casa, surtida abundantemente de los mejores artículos que exige el ramo de zapatería, compite en precios con las principales de la plaza.

El dueño recomienda al público en general que antes de hacer sus compras, visite esta casa, de la que saldrá satisfecho por lo reducido de sus precios y buena calidad de los géneros.

Para calzado elegante y de duración,

**LA BARCELONESA**

(Antigua Plaza de Las Verduras.)  
Especialidad en las medidas.

**GRAN ALMACÉN DE VINOS**

**FRANCISCO PADILLA**

Plaza del Fresco.  
Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración.

En este establecimiento se acaba de recibir una partida de vino tinto que se cede á 30 reales el cántaro libre de derechos y á 25 céntimos cuartillo.

Vino blanco superior á 33 reales cántaro y 10 céntimos medio litro.

Jerez seco superior á 60 céntimos

112 litro, botella 314 litro y casco 1,15.

Vino ajerezado superior á 40 céntimos cuartillo.

**OCASION**

Se venden, muy económicos, 200 bocoyes de roble y castaño y 100 pipas de 12 á 14 cántares, todos usados, pero en perfecto estado.

Dirigirse á Ezzequei Bañuelos Comisionista, en

MIRANDA DE EBRO

**Fabricantes de harinas.**

JOSÉ EDUARDO REY.—LA CORUÑA

Se ofrece á representaros en El Ferrol y La Coruña, poniendo á vuestra disposición las mas sólidas garantías.

**VENTA**

Se hace de una magnífica caldera nueva con su legiero, para fabricar jabón.

Para tratar, dirigirse á don Francisco J. Román Rey, Villanueva de Valrojo.

**OCULISTA**

Dr. Chapado.

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1.—2.º

Gratis á los pobres.

**THEOBROMINA LUQUE HARINA FOSFATADA**

**VERDADERO ALIMENTO**

de las embarazadas, niños, nodrizas, ancianos y personas débiles en general.

LA THEOBROMINA LUQUE es el mejor alimento de las embarazadas, porque les repone por medio de los fosfatos, los grandes desgastes que experimenta su organismo cuando se reconcentra á dar vida al nuevo ser.

**DE LAS NODRIZAS,**

porque les aumenta notablemente el fosfato de cal en la leche, de cuyas ventajas el niño se aprovecha.

**DE LOS NIÑOS,**

porque sus componentes los libra de las enfermedades linfáticas y escrofulosas, del raquitismo y de las deformidades óseas que le son propias. Evita la carie de los huesos y adelanta la dentición y el crecimiento normal del esqueleto de la criatura.

**ES DE SABOR AGRADABLE,**

completamente inofensiva y de fácil digestión.

**EXCITA EL APETITO,**

modera los sudores y detiene las diarreas y los vómitos.

**DA ROBUSTEZ Y EXCELENTE SALUD,**

y con ella la alegría propia de los niños sanos.

LA THEOBROMINA LUQUE se halla de venta en ZAMORA en la Droguería general de don José García Capelo, Rúa 20, y los Concesionarios de la explotación de este producto, son los señores Francisco de Cala S. en C. de Jerez de la Frontera.

**ABONOS MINERALES Y GUANOS**

Sucursal de la fábrica de

**JOSE ESCRIBA, DE LOGROÑO**

Venta de abonos y guanos para toda clase de cultivos, y primeras materias para su elaboración.

**DEPOSITO GENERAL, PLAZA MATADERO**

Para pedidos, detalles é informes al representante general, Victor Fernández, de Zamora.

AVISO.—El depósito despacho que tenía el año pasado en el mercado de Santo Domingo lo he trasladado á la Plaza del Matadero, lo que comunico al público para su conocimiento.

**SAN ILDEFONSO**

**Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.**

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la creciente matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

**NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO**

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

**LAGUNA Y LEYRADO**

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Ca ello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; morja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroneillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4; galed (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta risada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, etc.

geles, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, pececa, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

Enfermedades de la uretra. | Próstata, vejiga y riñones. | MALES DE LA URINA | CURACIÓN SIN SONDAR NI OPERAR

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes, de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vesical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculo de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos o sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar. Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

Venéreo y sífilis en todas sus manifestaciones. Nuestro método curativo RÁPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas creése, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello, pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa, y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras Cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pomo y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se vende en todas las acreditadas boticas del mundo, mas si en algún punto no se encuentran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO-AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndese en ZAMORA en las farmacias de D. GREGORIO PRADA, Renova, 25 y de D. JOSE GARCIA CAPELO, Santa Clara, 1 y 3, y en la droguería del mismo señor, Rúa, 20.

Compañía de vapores correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA. SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

VIAJE DE IDA. El día 11 de septiembre de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE. El día 26 de septiembre de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA. VIAJE DE REGRESO. El día 3 de septiembre de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA. El día 17 de septiembre de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor THOMAS.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora. El viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 16 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 12 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Camareros, camareras españolas para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo 48 horas antes de salir del puerto.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y López, de Vigo, calle de la Pescadería, número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permite llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de tan acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rubine y Hijos. En Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

LA ESPERANZA Compañía Anonima de Seguros A PRIMA FIJA Capital social: 5.000.000 de pesetas. Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1065. Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido. Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO



CHARGEURS REUNIS. Compañía francesa de paquetes correos LINEA DE LA PLATA. Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO al 17 de septiembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL EXELMANS. LINEA DEL BRASIL. Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de septiembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL DUPERRÉ. LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI. SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Guantánamo, saldrá el 11 de septiembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas CASTAÑO.

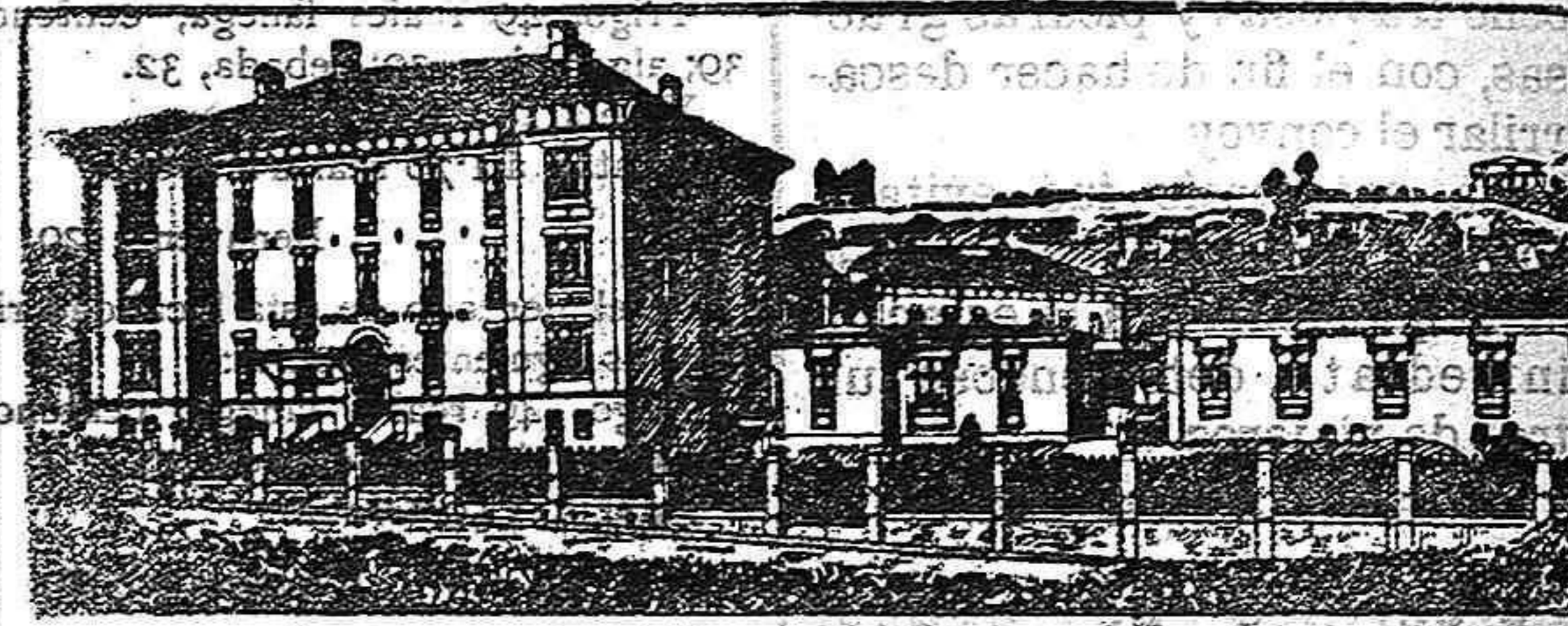
IBARRA Y C.º Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno. Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

ABONOS MINERALES EL PROGRESO AGRICULTURAL Sociedad regular colectiva. Fabricas en Miranda de Ebro, (Burgos). Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad. Abonos especiales, compuestos de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 kilos. También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses. Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente. Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis. Descuentos por vagones completos y pago al contado. La correspondencia: Señor Director de EL PROGRESO AGRICULTURAL MIRANDA DE EBRO

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA. La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente. Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9 ZAMORA.

Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO. Acreditada casa en venta y com-postura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre. 3, RENOVA, 3.—ZAMORA. HERALDO DE ZAMORA DIARIO DE LA TARDE Administración: Santa Clara, 55. SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS. Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19. PRECIOS DE SUSCRIPCION. En la capital, un mes... 1,00. Fuera de la capital, un trimestre... 3,50. Número corriente... 0,05. atrasado... 0,25. PAGO ADELANTADO. El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

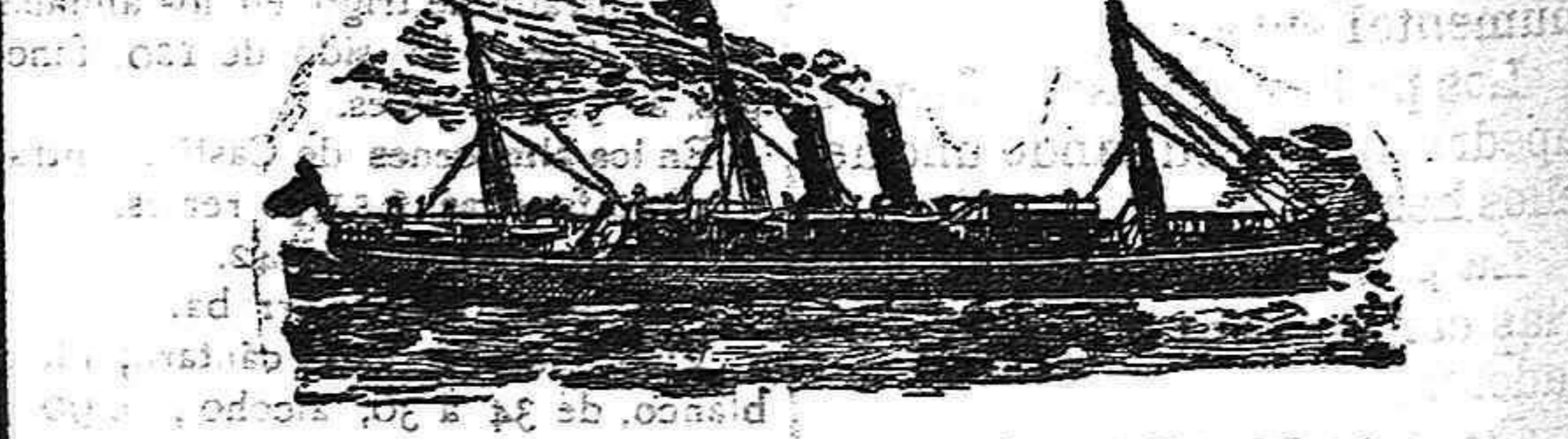


SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, y en su caso al por cuantos antecedentes se pidan.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL DINAMARQUESA



Servicio mensual desde Vigo á la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

El día 12 de septiembre de 1904 saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas SAINT THOMAS.

El 12 de octubre saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas SAINT JAN.

Se admiten pasajeros para Puerto Rico. La marcha de estos vapores es de 16 á 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á la Habana 11 días.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que se les dará un trato inmejorable. Llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros.

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Vigo, ESTANISLAO DURAN.

ESPERATO ROBLEDO CALLE DEL MEDIO, NUM 9 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos. El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados morteros hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de ESCOPIE FRANKA Y COMPAÑIA